Información dobre la intervención pública

Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)

Descripción:

Fondo del Ramo 33 Coordinado por la Secretaría de Salud federal, y es mecanismo para canalizar recursos presupuestales para prestación de servicios de salud, para Jalisco se entregan a dos organismos públicos descentralizados: Servicios de Salud Jalisco y Hospital Civil de Guadalajara. El uso principal es para el pago de nóminas de plazas.

Objetivo general del programa:

Analizar el desempeño de las aportaciones federales transferidas al estado a través del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA o Fondo) con la finalidad de proveer evidencia que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Más información de esta
http://www.hcg.udg.mx/

Evaluación de desempeño
Información sobre la evaluación

Síntesis de la evaluación:

Durante el proceso de evaluación, se llevó a cabo un Taller de Análisis Participativo de Hallazgos y Recomendaciones, el cual incluyó la participación de personas gestoras, directivas y operadoras del FASSA, así como de representantes de dependencias asociadas, evaluadores y facilitadores. A través de este taller, se identificaron áreas de mejora que pueden contribuir a la implementación del fondo. Un aspecto clave identificado fue la tendencia inercial en la actualización de diagnósticos y programas presupuestarios estatales. Para superar esta barrera, los equipos de trabajo coincidieron en que es necesario disponer de mayor tiempo para realizar la evaluación. Asimismo, se sugirieron ajustes en la temporalidad de las evaluaciones de desempeño, permitiendo que los resultados se utilicen de manera más estratégica en la toma de decisiones. Uno de los hallazgos más destacados fue la necesidad de adoptar un Horizonte de Evaluación para el FASSA, que formalice una visión sexenal en materia evaluativa y proporcione un marco claro y estructurado para la ejecución de futuras evaluaciones. También se destacó la importancia de emitir Reglas Específicas del FASSA para el estado de Jalisco, lo que permitiría un mejor análisis normativo y una ejecución más eficiente de los recursos.

Más información de esta
https://evalua.jalisco.gob.mx/evaluaciones/fondo-de-aportaciones-para-los-servicios-de-salud-fassa-5/

Objetivo de la evaluación:

Evaluar los resultados de los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33) FASSA, FAIS, FAM-AS Y FASP, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados, para los ejercicios fiscales 2022, 2023 y primer trimestre del 2024.

Documentos de descarga:

Terminos de referencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/135?archivo=terminosReferencia

Informe
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/135?archivo=informe

Resumen Ejecutivo
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/135?archivo=resumenEjecutivo

Infografía evaluación
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/135?archivo=infografiaEvaluacion

Agenda de Mejora
Información sobre la evaluación

PAE2024-E08-AM01

ID: de la Agenda de Mejora

Inicio de la agenda: 07/05/2024

Promedio de avance:

75%

Estatus de la Agenda:

VENCIDA

Unidad Interna de Evaluación:

Secretaría de Salud
Dirección de Estrategia y Coordinación

Gabriela del Carmen Lopez Armas

33-3030-5000

gabriela.armas@jalisco.gob.mx

2024

Compromiso No.1:

Generar acciones que permitan la sostenibilidad de los resultados positivos en la atención de los ASM derivados de evaluaciones externas al Fondo, por ejemplo, la inclusión del mecanismo empleado en la atención, coordinación y seguimiento de los ASM a los manuales operativos, entre otras.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Se recomienda generar acciones que permitan la sostenibilidad de los resultados positivos en la atención de los ASM derivados de evaluaciones externas al Fondo, por ejemplo, la inclusión del mecanismo empleado en la atención, coordinación y seguimiento de los ASM a los manuales operativos, entre otras.

Actividad 1:

Elaborar el Procedimiento de Coordinación y Seguimiento de las Agendas de Mejora del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) en el Estado de Jalisco

Responsable: Secretaría de Salud Jalisco

Fecha de término 12/12/25 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 50%

El Procedimiento de Coordinación y Seguimiento de las Agendas de Mejora se encuentra en proceso de construcción

Actividad 2:

Difundir, entre las instituciones y áreas involucradas, el Procedimiento de Coordinación y Seguimiento de las Agendas de Mejora del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) en el Estado de Jalisco.

Responsable: Secretaría de Salud Jalisco

Fecha de término 12/12/25 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 50%

La difusión, entre las instituciones y áreas involucradas, el Procedimiento de Coordinación y Seguimiento de las Agendas de Mejora del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) en el Estado de Jalisco, se encuentra en proceso de realización.

Compromiso No.2:

Integrar documentos de planificación estratégica e institucional vinculados con el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) y las políticas de salud, tanto estatales como federales, a través de la actualización de Planes institucionales coordinada por la Secretaría de Salud Jalisco.

Tipo Mejora:

Modificar la coordinación o la interacción con otros programas

Recomendación:

Implementar acciones que refuercen y permitan la continuidad de la vinculación del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) con los principales documentos de planificación nacional, estatal y sectorial. Esto debe considerar las modificaciones y ajustes derivados de las políticas de salud, tanto en el ámbito de la nueva administración estatal como federal.

Evidencia:

Descarga Evidencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/539

Evidencia:

Descarga Evidencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/540

Descarga Evidencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/541

Descarga Evidencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/542

Descarga Evidencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/543

Descarga Evidencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/544

Descarga Evidencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/545

Descarga Evidencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/recomendacionArchivo/descargarArchivo/546

Actividad 1:

Promover en el Plan Institucional de la dependecia correspondiente, la alineación de los Programas Presupuestales en los que se ejerce el recurso del FASSA con los respectivos objetivos institucionales, y a su vez, con los instrumentos de planeación nacional, estatal o sectorial.

Responsable: Secretaría de Salud Jalisco

Fecha de término 12/12/25 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

Desde la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco, en su condición de dependencia rectora, se coordinó la actualización de Planes Institucionales de las instituciones del sector salud, con énfasis en las unidades ejecutoras del FASSA, a las cuáles se les solicitó mantener la alineación de los Programas en los que se ejerce el recurso FASSA con los objetivos institucionales e instrumentos de planeación estratégica

Actividad 2:

Coordinar la actualización de los planes institucionales de las unidades ejecutoras del FASSA, manteniendo la alineación de los Programas Presupuestales en los que se ejerce el recurso de dicho fondo con los respectivos objetivos institucionales

Responsable: Secretaría de Salud Jalisco

Fecha de término 12/12/25 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

Desde la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco, en su condición de dependencia rectora, se coordinó la actualización de Planes Institucionales de las instituciones del sector salud, en donde se incluyen las unidades ejecutoras del FASSA, a fin de mantener la alineación de los Programas en los que se ejerce el recurso de dicho fondo con los respectivos objetivos institucionales. Esta coordinación incluye rutas o cronogramas de trabajo y actualización de actividades y fechas de entrega.